

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

1º ESO

Contenidos mínimos

Bloque 1: Dibujo Técnico

- Herramientas propias del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.
- Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones
- Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.
- Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.
- Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

Bloque 2: La expresión plástica

- Imagen. Elementos de configuración. Punto, línea, plano.
- Teoría del color. Círculo y escalas cromáticas Valores expresivos y psicológicos.
- La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Técnicas para texturas visuales y táctiles.*

Bloque 3: La comunicación audiovisual

-Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. -
Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

-Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

-Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.

Criterios de calificación 1ºESO

El alumnado ha de de mostrar interés por la asignatura. Dicho interés se plasma en asistencia, puntualidad, trayendo la carpeta con todo el material, manteniendo en buenas condiciones lápices, pinturas, compás etc. y aprovechando el tiempo e intentando realizar la tarea propuesta. Han de presentar los resúmenes de los temas sin faltas de ortografía y han de completar las tareas propuestas para casa.

Las láminas serán presentadas en la fecha que determine el profesor, siendo penalizado el alumno que las entregue con retraso con una nota inferior que determinará el profesor según el tiempo de retraso y las circunstancias del alumno. El profesor decidirá a partir de que momento esa lámina no será tenida en cuenta para la evaluación.

La nota de cada Evaluación se basa en las calificaciones de los trabajos ó láminas (50%), un examen al final del trimestre si el profesor lo considera necesario (30%) y la actitud e interés mostrado (20%)

El alumnado tiene la posibilidad de recuperar durante la siguiente evaluación las evaluaciones suspendidas revisando y completando los trabajos o láminas que no alcancen los mínimos ó haciendo un examen de recuperación.

En la convocatoria extraordinaria todos los alumnos evaluados negativamente deberán realizar un examen de los contenidos mínimos de la asignatura (60% de la nota) y entregar los trabajos que el profesor, previamente les haya exigido (40% de la nota).
